Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Conchamarca 2020 – 2022.

PLAN DE TRABAJO 2022

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA – HUANUCO – AMBO
SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGRARIO

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Cochamarca, mediante Resolución de Alcaldía N° 0108-2020-MDC/A , de fecha 17 de setiembre del 2020 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2020 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Desarrollo Agrario Municipal, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Huamalíes, trabajará las siguientes líneas de acción:

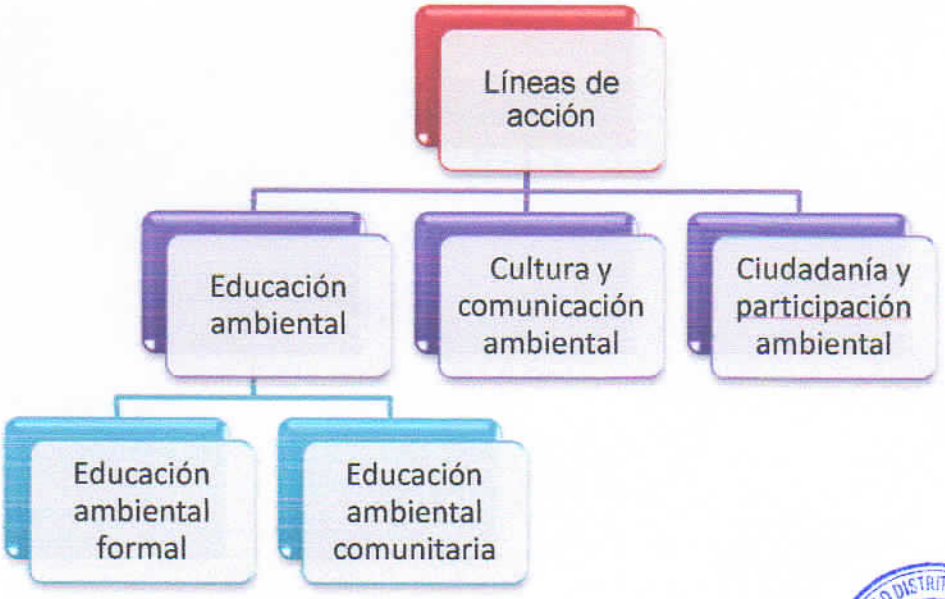

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHAMARCA - AMBO - HUÁNUCO
SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGRARIO

Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la ***formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente***.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del ***diseño e implementación de campañas informativas y eventos.***

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la ***formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.***

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA
SUB GERENCIA DESARROLLO AGRARIO
AMBO-HUANUCO

RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/. 500.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/.400.00
	S/.1 700.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	S/.500.00
	S/.500.00

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	S/.300.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/500.00
	S/.800.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	S/.1700.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/.500.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/.800.00
TOTAL	**S/.3 000.00**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA – AMBO HUÁNUCO – SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGRARIO

PLAN DE TRABAJO 2020 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA-MAYNAS							
ACTIVIDAD	**DETALLE (tareas)**	**INDICADOR**	**META**	**RECURSOS**	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**PRESUPUESTO**
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	**Tarea N° 01:** Promover y seleccionar los promotores ambientales comunales	• N° de promotores ambientales comunales • N° de capacitaciones a lo promotores ambientales comunales • N° de capacitaciones a las autoridades comunales • N° de pasacalle en el día de la gestión integral de residuos sólido.	• 40 promotores ambientales comunales • 6 capacitaciones a los promotores ambientales comunales • 6 capacitaciones a las autoridades comunales • 01 pasacalle en el día de la gestión integral de residuos sólidos	01 millar de papel bond A-4. 03 cajitas de lapicero color azul 01 folder	Setiembre y noviembre	Sub Gerencia de Desarrollo Agrario Municipal	S/. 150.00
	Tarea N° 02: capacitación de autoridades de las comunidades			Laptop Proyector	Setiembre noviembre	Sub Gerencia de Desarrollo Agrario Municipal	00.00
	Tarea N° 03: Actividad de Promover y difundir la importancia del reciclaje en las comunidades				setiembre	Sub Gerencia de Desarrollo Agrario Municipal	00.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - AMBO-HUÁNUCO - SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGRARIO

Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	**Tarea N° 01:** Identificar priorizar y difundir en los espacios públicos actividades de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental.	• Numero de espacios públicos que se realizara actividades que educan ambientalmente. • Realizar 02 actividades en los espacios públicos educando ambientalmente	• 02 espacios públicos (plaza de armas de Conchamarca, plaza de armas de Ñausa) que se realizara actividades que educan ambinetalmente • Realizar 02 actividades en los espacios públicos educando ambientalmente	• . Laptop • Papel bond A-4	Agosto Noviembre	Sub Gerencia de Desarrollo Agrario Municipal	S/. 100.00
				•			

LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Tarea 1: Difundir y sensibilizar a la población la importancia del árbol en el medio ambiente.	• N° de personas beneficiada indirectamente de la importancia del día del árbol en el medio ambiente. • N° de personas beneficiada indirectamente del privilegio de conservar aire puro. • N° de personas beneficiada indirectamente en sensibilización y difusión a la población en temas de reciclaje en el DIA MUNDIAL DEL RECICLAJE. • N° de personas beneficiadas indirectamente en la campaña informativa de la conservación del suelo.	• 200 comuneros beneficiados indirectamente en la promoción de la importancia árbol. • 200 personas beneficiada indirectamente del privilegio de conservar aire puro. • 200 personas beneficiada indirectamente en sensibilización y difusión a la población en temas de reciclaje en el DIA MUNDIAL DEL RECICLAJE. 200 personas beneficiada indirectamente en la campaña informativa de la importancia de la conservación del Suelo.	• Banner • Agua tratada • Polos.	abril	Sub Gerencia de Desarrollo Agrario Municipal	S/. 350.00
	Tarea 2: Informar a la población del privilegio de conservar el aire puro			• Banner • Agua tratada • Polos. • mosquitos	noviembre	Sub Gerencia de Desarrollo Agrario Municipal	S/. 300.00
	Tarea 3: informar a la población en temas de reciclaje en el DIA MUNDIAL DEL RECICLAJE.			• Banner • Agua tratada • Polos.	mayo	Sub Gerencia de Desarrollo Agrario Municipal	S/. 350.00
	Tarea 4: campañas informativa de la importancia de la conservación del suelo			• Banner • Agua tratada • Polos. • Bolsas biodegradables. • Bloqueador solar en 3M.	julio	Sub Gerencia de Desarrollo Agrario Municipal	S/. 500.00
	Tarea 5: Informar a la población la importancia de la conservación en el Día Hora del Planeta.			• Banner • Agua tratada • Polos. • Mosquitos.	Marzo	Sub Gerencia de Desarrollo Agrario Municipal	S/. 350.00

		• N° de personas beneficiada indirectamente a la población sobre la importancia y conservación del medio ambiente en el "DíaLA HORA DEL PLANETA".	• 200 personas beneficiada indirectamente a la población sobre la importancia y conservación del medio ambiente en el "Día LA HORA DEL PLANETA".				
LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	Tarea 1: Promover y seleccionar los promotores ambientales JUVENILES.	• N° de promotores ambientales Juveniles • N° de capacitaciones a los promotores ambientales juveniles y al personal DEL SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGRARIO MUNICIPAL • N° de campaña de sensibilización y en espacios públicos	• 15 Promotores ambientales juveniles y 01 trabajador de la Sub Gerencia de Desarrollo Agrario Municipal • 02 capacitaciones a los promotores ambientales juveniles • 5 campañas de sencibilización 01 evento en espacio público	• 0.5 millar de papel bond A-4 • 20 unidades de folders • Útiles de escritorio • refrigerio	Agosto	Sub Gerencia de Desarrollo Agrario Municipal	S/. 500.00
	Tarea 2: realizar actividades ambientales.				Agosto a diciembre	Sub Gerencia de Desarrollo Agrario Municipal	S/. 00.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - SUB GERENCIA DESARROLLO AGRARIO - AMBO-HUÁNUCO

3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	Tarea 1: Promover y seleccionar los promotores ambientales COMUNITARIOS.	• N° de promotores ambientales Comunitarios • N° de capacitaciones a los promotores ambientales comunitarios •	• 05 promotores ambientales Comunitarios • 03 capacitaciones a los promotores ambientales comunitarios • 05 campañas de sensibilización y fiscalización de los puntos críticos del distrito		ENERO-MARZO.	Sub Gerencia de Desarrollo Agrario Municipal	S/ 100.00
	Tarea 2: realizar actividades ambientales.			• polos • mosquitos o tripticos		Sub Gerencia de Desarrollo Agrario Municipal	
				•			
		• N° de certificados a los Promotores Ambientales Comunitarios.	• 05 Promotores Ambientales Comunitarios.				
	Reconocimiento de los Promotores Ambientales Comunitarios.			05 certificados.	DICIEMBRE	Sub gerencia de saneamiento	S/.25.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - AMBO-HUÁNUCO - SUB GERENCIA DESARROLLO AGRARIO

RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
Formación de promotores ambientales	S/. 150.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/. 100.00
	S/. 250.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	S/. 1850.00
	S/. 1850.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CONCHAMARCA
SUB GERENCIA DESARROLLO AGRARIO
AMBO-HUANUCO

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	S/. 500.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/. 125.00

S/. 625.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	S/. 250.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/. 1850.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/. 625.00
TOTAL	S/.2 725.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA
SUB GERENCIA DESARROLLO AGRARIO
AMBO - HUÁNUCO

ANEXOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA
SUB GERENCIA DESARROLLO AGRARIO
AMBO-HUÁNUCO

Programa Municipal EDUCCA – MUNICIPALIDAD CONCHAMARCA 2020-2022.

SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGRARIO MUNICIPAL
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

Municipalidad Distrital de Cochamarca

Acreditación de los Promotores Ambientales Escolares- PAE

Los que suscriben, _____ Director(a) de la Institución Educativa N°_____ y _____(Jefe de la unidad orgánica con competencias ambientales) de la Municipalidad Provincial/Distrital de_____, reconoce como Promotores Ambientales Escolares de la Municipalidad Provincial/Distrital de _____ a los siguientes estudiantes de la Institución Educativa N°_____:

N°	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Grado	Sección

Firma y sello
Institución Educativa_____

Firma y sello
Municipalidad Provincial/Distrital de_____

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHAMARCA - AMBO - HUÁNUCO
SUB GERENCIA DESARROLLO AGRARIO

Programa Municipal EDUCCA – MUNICIPALIDAD CONCHAMARCA 2020-2022.

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGRARIO MUNICIPAL
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

Municipalidad Distrital de Conchamarca

Acreditación de los Promotores Ambientales Juveniles- PAJ

_____ (Jefe de la unidad orgánica con competencias ambientales) de la Municipalidad Provincial/Distrital de_____, reconoce como Promotores Ambientales Juveniles de la Municipalidad Provincial/Distrital de _____ a los siguientes jóvenes:

N°	Nombres y apellidos	Sexo	Edad	Institución de Educación Superior	Carrera

Firma y sello
Municipalidad Provincial/Distrital de_____

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA
SUBGERENCIA DESARROLLO AGRARIO
AMBO-HUÁNUCO

Municipalidad Distrital de Conchamarca

Acreditación de los Promotores Ambientales Comunitarios- PAC

_____ (Jefe de la unidad orgánica con competencias en seguridad ciudadana) y _____ (Jefe de la unidad orgánica con competencias ambientales) de la Municipalidad Provincial/Distrital de_____, reconoce como promotores ambientales comunitarios de la Municipalidad Provincial/Distrital de _____ a los siguientes integrantes del **personal de serenazgo**:

N°	Nombres y apellidos	Sexo

Firma y sello
Unidad orgánica con competencias en seguridad ciudadana
Municipalidad Provincial/Distrital de _____

Firma y sello
Unidad orgánica con competencias ambientales
Municipalidad Provincial/Distrital de _____

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - AMBO-HUANUCO - SUB GERENCIA DESARROLLO AGRARIO

FICHAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA
SUB GERENCIA DESARROLLO AGRARIO
AMBO-HUÁNUCO

Programa Municipal EDUCCA – MUNICIPALIDAD CONCHAMARCA 2020-2022.

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

SUB GERENCIA *DE DESARROLLO AGRARIO MUNICIPAL*

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

Línea de acción 2: Cultura y Comunicación Ambiental

Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

Nombre de la municipalidad: _____

Distrito: _____ Provincia: _____ Departamento: _____

Persona responsable:

_____

Teléfono de contacto: _____ Correo electrónico: _____

I. Campañas informativas

a) PERÚ LIMPIO PLAYAS LIMPIAS Denominación local de la campaña:										
Fecha	Lugar	Número			Aliados	N° de personas sensibilizadas directamente*	N° de participantes	Kg. de residuos sólidos recolectados**	Difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, etc.)	Dificultades y soluciones/ Observaciones
		PAJ	PAC	PAE						

(*) Encargar a los promotores ambientales tomar nota del número de personas a las que les dieron información directamente.
(**) Si realizó la segregación de los residuos sólidos, especificar la cantidad por tipo de residuos (aprovechables y no aprovechables).
Debe adjuntar fotos de las acciones realizadas o vínculo electrónico del álbum de fotos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - AMBO-HUÁNUCO
SUB GERENCIA DESARROLLO AGRARIO

b) LIMPIEZA ES VIDA
Denominación local de la campaña:

Fecha	Lugar	Número			Aliados	N° de personas sensibilizadas directamente*	N° de participantes	Kg. de residuos sólidos recolectados**	Difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, etc.)	Dificultades y soluciones/ Observaciones
		PAJ	PAC	PAE						

(*) Encargar a los promotores ambientales tomar nota del número de personas a las que les dieron información directamente.
(**) Si realizó la segregación de los residuos sólidos, especificar la cantidad por tipo de residuos (aprovechables y no aprovechables).
Debe adjuntar fotos de las acciones realizadas o vínculo electrónico del álbum de fotos.

c) EN CASA YO RECICLO
Denominación local de la campaña:

Fecha	Lugar	Número			Aliados	N° de personas sensibilizadas directamente*	N° de participantes	Difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, etc.)	Dificultades y soluciones/ Observaciones
		PAJ	PAC	PAE					

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA
SUB GERENCIA DESARROLLO AGRARIO
AMBO-HUANUCO

d) AIRE LIMPIO
Denominación local de la campaña:

Fecha	Lugar	Número			Aliados	N° de personas sensibilizadas directamente*	N° de participantes	Difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, etc.)	Dificultades y soluciones/ Observaciones
		PAJ	PAC	PAE					

e) Otros

Fecha	Lugar	Número			Aliados	N° de personas sensibilizadas directamente*	N° de participantes	Difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, etc.)	Dificultades y soluciones/ Observaciones
		PAJ	PAC	PAE					

II. Eventos

a) Ferias

Nombre	Fecha	Lugar	Número			Aliados	N° de personas sensibilizadas directamente*	N° de participantes	Difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, etc.)	Dificultades y soluciones/ Observaciones
			PAJ	PAC	PAE					

b) Foros, seminarios y conversatorios

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - HUÁNUCO
SUB GERENCIA DESARROLLO AGRARIO

Programa Municipal EDUCCA – MUNICIPALIDAD CONCHAMARCA 2020-2022.

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

SUB GERENCIA *DE DESARROLLO AGRARIO MUNICIPAL*

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

Nombre	Fecha	Lugar	Número			Aliados	N° de participantes	Difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, etc.)	Dificultades y soluciones/ Observaciones
			PAJ	PAC	PAE				
c) Pasacalles									
Nombre	Fecha	Lugar	Número			Aliados	N° de participantes	Difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, etc.)	Dificultades y soluciones/ Observaciones
			PAJ	PAC	PAE				
c) Otros									
Nombre	Fecha	Lugar	Número			Aliados	N° de participantes	Difusión de la actividad (redes sociales, web, radio, etc.)	Dificultades y soluciones/ Observaciones
			PAJ	PAC	PAE				

Leyenda:
PAJ: Promotores Ambientales Juveniles
PAC: Promotores Ambientales Comunitarios
PAE: Promotores Ambientales Escolare

Firma y sello de responsable

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA
SUB GERENCIA DESARROLLO AGRARIO
AMBO-HUÁNUCO

Programa Municipal EDUCCA – MUNICIPALIDAD CONCHAMARCA 2020-2022.

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGRARIO MUNICIPAL

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

Línea de acción 1: Educación Ambiental

Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente

Nombre de la municipalidad: _____

Distrito: _____ Provincia: _____ Departamento: _____

Persona responsable: _____

Teléfono de contacto: _____ Correo electrónico: _____

1. Datos			
N°	**Nombre del espacio**	**Dirección**	**Tipo**

2. Implementación (colocar 1 foto representativa en cada ítem)	
Antes de la implementación	Después de la implementación

3. Actividades desarrolladas (colocar 1 foto representativa en cada actividad)	
a) Visita del rincón ambiental itinerante	**b)** Cine ambiental
Fecha:	Fecha:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - AMBO-HUÁNUCO - SUB GERENCIA DESARROLLO AGRARIO

Número de participantes :	Número de participantes
c) Teatro ambiental	**d)** Cuentacuentos ambiental
Fecha:	Fecha:
Número de participantes :	Número de participantes
e) Festival de lectura ambiental	**f)** Festival de expresiones artísticas ambientales
Fecha:	Fecha:
Número de participantes	Número de participantes
g) Círculo de lectura ambiental	**h)** Juegos ambientales

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - AMBO-HUÁNUCO
SUB GERENCIA DESARROLLO AGRARIO

Fecha:	Fecha:
Número de participantes	Número de participantes
i) Otros	**j)** Otros
Fecha:	Fecha:
Número de participantes	Número de participantes

4. Observaciones	
N° de promotores ambientales juveniles que apoyan en el desarrollo de las actividades	
Dificultades presentadas	Medidas correctivas

Nota: De ser el caso, adjuntar las listas de asistencia de las actividades desarrolladas.

Observaciones:

- En el ítem 1: **Datos**
- En **tipo**: colocar si es un parque, plaza, ludoteca, biblioteca, vivero municipal, planta de valorización, entre otros.
- En el ítem 3: **Actividades desarrolladas**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA - AMBO - HUÁNUCO
SUBGERENCIA DESARROLLO AGRARIO